

## GUÍA DOCENTE

<b>ASIGNATURA:</b>	TRABAJO FIN DE GRADO		
<b>CURSO ACADÉMICO:</b>	2024/2025	<b>MATERIA:</b>	Composición e instrumentación
<b>ESPECIALIDAD:</b>	Composición	<b>TIPO:</b>	Obligatoria
<b>RATIO:</b>	1/5	<b>CURSO:</b>	4º
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	10	<b>HORARIO LECTIVO SEMANAL:</b>	1,5 horas
<b>WEB / BLOG:</b>			

### EQUIPO DOCENTE

<b>DEPARTAMENTO:</b>	Composición
<b>PROFESORADO:</b>	Joseba Torre

### DESCRIPTOR

Proyecto seleccionado y elaborado por el alumno de forma autónoma. Debe contener los siguientes elementos:

- Una creación musical.
- Una investigación artística sobre el desarrollo de la composición mencionada.
- Presentación oral o comunicación del trabajo realizado.

### CONTEXTUALIZACIÓN

#### BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de la especialidad.

#### UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

ORDEN FORAL 34/2014, de 22 de abril, del Consejero de Educación, por la que se establece el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de música en el marco de Espacio Europeo de Educación Superior en la Comunidad Foral de Navarra. Anexos II y III.

#### CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Adquirir las herramientas técnicas necesarias para realizar un trabajo de investigación.

### PRERREQUISITOS

#### RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Haber superado todas las asignaturas de la especialidad.

#### CONDICIONES DE ACCESO:

Tener aprobado Composición I, Composición II y Composición III.

Atención a la diversidad: Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- Estructurar y desarrollar ideas compositivas a partir de las enseñanzas legadas por la tradición.
- Aplicar con solvencia técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.
- Reflexionar e investigar en busca de un lenguaje compositivo propio.
- Desarrollar propuestas compositivas propias.
- Seleccionar, ordenar y elaborar información pertinente de cara a la redacción de textos académicos como la memoria que acompaña al Trabajo de Fin de Estudios.
- Presentar oralmente contenidos relacionados con la especialidad, utilizando recursos audiovisuales adecuados

### COMPETENCIAS GENERALES:

CG5, GG8, CG10, CG12, CG18,  
CG21, CG26

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT8,  
CT13, CT14

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEC 7, CEC 10, CEC 11.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

## CONTENIDOS

### Opción a:

Composición de una obra (de diez minutos como mínimo) para orquesta o solista con orquesta, con profundidad y dificultad técnica. Puede incluir coro y/o solistas vocales con utilización de las técnicas compositivas y de las características propias del o de los lenguajes empleados: aspectos rítmicos, motivicos, temáticos, armónicos, interpretativos y formales. Elaboración y redacción de una memoria o trabajo de reflexión y exposición de las propuestas que se desarrollan en la obra.

Elaboración y redacción de una memoria o trabajo de reflexión sobre las propuestas que se desarrollan en la obra.  
Preparación de la presentación oral de la memoria y del TFG.

### Opción b:

Composición de una obra (de cinco minutos como mínimo) para orquesta, adecuada para su posible interpretación por la orquesta del conservatorio, y composición de otra obra (de cinco minutos como mínimo) para plantilla libre, con utilización de las técnicas compositivas y de las características propias del o de los lenguajes empleados: aspectos rítmicos, motivicos, temáticos, armónicos, interpretativos y formales.

Elaboración y redacción de una memoria o trabajo de reflexión sobre las propuestas que se desarrollan en la obra.  
Preparación de la presentación oral de la memoria y del TFG.

### Opción c:

Composición de una obra mixta, ya sea para orquesta o formación instrumental amplia, utilizando al mismo tiempo los medios electroacústicos. Su duración deberá superar los diez minutos como mínimo.

Elaboración y redacción de una memoria o trabajo de reflexión sobre las propuestas que se desarrollan en la obra.  
Preparación de la presentación oral de la memoria y del TFG.

### SECUENCIA DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

#### Primer semestre:

- Estudio y preparación de las herramientas metodológicas a emplear.
- Escritura de los objetivos, hipótesis de trabajo y metodología. Esquema cuerpo del trabajo.
- Elaboración del sistema compositivo y preparación de los materiales de la composición.

#### Segundo semestre:

- Elaboración del cuerpo del trabajo y conclusiones de la investigación.
- Elaboración de la composición.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍA:

La metodología a aplicar será abierta y participativa, escuchando las opiniones de los alumnos y contrastándolas con la del profesor, para elegir la opción más adecuada en cada caso.

Se abordarán de este modo los aspectos relacionados con la fundamentación técnica y estética de la composición, la realización de la propia composición, la elaboración de la memoria y la preparación de la presentación y defensa oral del

conjunto del TFE.

De manera general:

1. Estudio de diferentes metodologías y herramientas metodológicas.
2. Establecimiento de objetivos e hipótesis de trabajo.
3. Concretar la metodología a utilizar.
- 4.- Elaboración del sistema compositivo y esquemas de la obra.
5. Redacción de la investigación junto a la composición de la obra.

#### TIPOS DE ACTIVIDADES:

Análisis de obras de referencia. Estudio de textos. Corrección de trabajos.

#### ACTIVIDADES CONJUNTAS CON OTROS DEPARTAMENTOS QUE AFECTEN A VARIAS ESPECIALIDADES O ASIGNATURAS:

Es habitual la realización de actividades conjuntas con otros departamentos. Surgen durante el curso en función de los intereses de cada alumno.

#### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Durante el curso se valoran actividades diversas relacionadas con la asignatura, tales como la realización de conciertos, visita a museos, presenciar obras de otros autores, asistencia a conferencias y talleres de música barroca, etc.

### EVALUACIÓN

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Demostrar destreza en el control de los aspectos armónicos.
- Demostrar destreza en el control de los aspectos contrapuntísticos.
- Demostrar destreza en el control de los aspectos de instrumentación y orquestación.
- Utilizar con solvencia sistemas compositivos actuales.
- Demostrar capacidad creativa.
- Manejar con soltura bibliografía sobre la investigación artística.
- Saber plantear objetivos e hipótesis de trabajo.
- Utilizar una metodología de investigación adecuada.
- Solvencia en la presentación, adecuada a los estándares académicos, de la partitura y de la memoria.
- Solvencia en la presentación y defensa oral del conjunto del TFE.

#### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

En el mes de mayo se realizará la presentación del Trabajo Fin de Estudios en primera convocatoria, ante un tribunal convocado al efecto.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La calificación otorgada por el tribunal del trabajo Fin de Estudios supondrá el 100% de la calificación de la asignatura. El tribunal tendrá en cuenta:
- 1.- La realización escrita de la investigación artística: objetivos logrados, metodología aplicada y conclusiones.
  - 2.- Solvencia y claridad en la presentación oral.
  - 3.- Realización de la creación artística presentada: sistema compositivo utilizado y adecuada factura técnica y estilística.

#### CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Realización de los trabajos propuestos por el profesor con una solvencia técnica razonable, con el fin de realizar la investigación propuesta.  
Participación, reflexión y aportación de ideas en el transcurso de las clases.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Dado que, según la OF 210/2010 la evaluación y calificación del Trabajo Fin de Estudios será única, no ha lugar a la evaluación continua de la asignatura.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Será necesario aprobar los tres apartados de que consta la asignatura:  
a) Una creación musical.  
b) Una investigación artística sobre el desarrollo de la composición mencionada.  
c) Presentación oral o comunicación del trabajo realizado.

### RECURSOS

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

- Toda la utilizada a lo largo de los estudios del Grado Superior.
- Se añade:
- Álvarez-Gayou, J.L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Bisquerra, Rafael (1989). *Métodos de investigación educativa*. Barcelona: Ediciones CEAC.
- Blaxter, L., C. Hughes, et al. (2000). *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Gedisa.
- Booth, W. C., Colomb, G. G., & Williams, J. M. (2001). *Cómo convertirse en un hábil investigador*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Colobrans, J. (2001). *El Doctorando organizado: la gestión del conocimiento aplicada a la investigación*. Zaragoza: Mira Editores.
- Colwell, R. y Richardson, C. (Eds.) (2002). *The New Handbook of Research on Music Teaching and Learning*. Nueva York: Oxford.
- Crabtree, P. (2005). *Sourcebook for Research in Music*. Bloomington: Indiana University Press.
- De la Iglesia y González De Peredo, Juan Fernando; Rodríguez, Martín; Fuentes, Sara (ed.) (2008). *Notas para una investigación artística. Actas Jornadas La carrera investigadora en Bellas Artes: Estrategias y Modelos (2007-2015)*. Vigo: Universidad de Vigo.
- Delgado, J. M. y Gutiérrez, J. (eds.) (1994). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.
- Foreman, L. (2003). *Information sources in music*. München: K. G. Saur.
- Gosselin, Pierre; Le Coguiec, Eric (dir.) (2006). *La Recherche création : pour une compréhension de la recherche en pratique artistique*. Québec: Presses de l'Université du Québec.
- Grier, J. (2008). *La edición crítica de música: historia, método y práctica*. Madrid: Akal.
- Grisey, Gérard (1987). "Tempus ex machina. A composer's reflections on musical time". En *Contemporary Music Review*, vol. 2, United Kingdom: Harwood Academic Publishers, págs. 239-275.
- Hannula, Mika; Suoranta, Juha; Vadén, Tere (2014). *Artistic research methodology. Narrative, Power and the Public*. Helsinki: Peter Lang Publishing.
- Hernández, Fernando (2006). *Bases para un debate sobre investigación artística*. Madrid: MEC.
- Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación musical (4ª ed.)*. México: McGraw-Hill.
- López-Cano, Rubén; San Cristóbal Opazo, Úrsula (2014). *Investigación artística en música*. Barcelona: Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Nattiez, Jean-Jacques (1975). *Fondements d'une sémiologie de la musique*. Paris: Union Générale d'Éditions.
- Pozo, Juan Ignacio (1989). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid: Morata.
- Ruiz Olabuénaga, J. I. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos*. Barcelona: Paidós.
- Wingell, R. (2001). *Introduction to Research in Music*. Upper Saddle River, N, J.: Prentice Hall.

REPERTORIO, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS: Recursos materiales: ordenador, programa editor musical, piano/teclado + auriculares, equipo de música, selección discográfica, pizarra adecuada.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN: La programación de cada curso académico se actualiza

teniendo en cuenta las conclusiones de la Memoria del curso anterior.

Siendo semanal el trabajo realizado por cada alumno, se ajustará paulatinamente la programación al trabajo desarrollado durante el curso en cada aula, siempre con el objetivo de superar las competencias y resultados del aprendizaje señalados. De esta manera, la programación es evaluada y actualizada de manera periódica, como quedará reflejado en la nueva Memoria final del curso.

La programación ha incorporado los ajustes y mejoras derivados de la memoria final del curso pasado.

La programación ha sido elaborada siguiendo las directrices didácticas de la CCP.

La programación se ha comunicado al alumnado en los aspectos previstos por la normativa.